

REDACCIÓN DE INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DETALLADA DE ACTUACIONES DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA EN EL NUEVO MARCO LEGISLATIVO Y REGLAMENTARIO ANDALUZ

PLAN DE FORMACIÓN 2024-2025

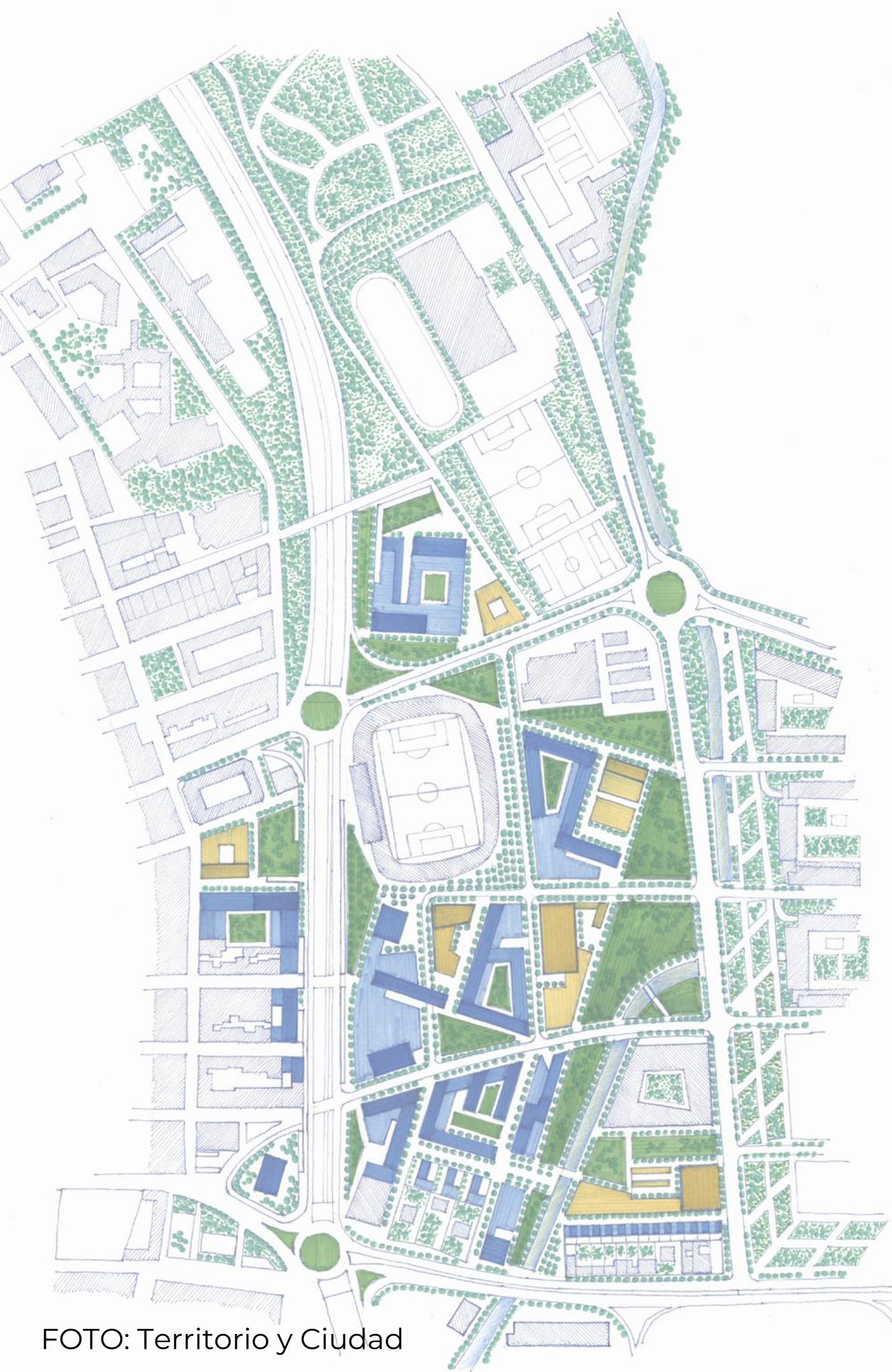
AREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVOS

Es objetivo de este curso, abordar las herramientas necesarias para la redacción de instrumentos de ordenación detallada de Actuaciones de Transformación Urbanística, desde distintos enfoques: de encaje en la ordenación territorial, en términos económicos, financieros, o bajo criterios de sostenibilidad.

Nos aproximaremos a los parámetros de diseño de estos instrumentos desde distintas perspectivas, como las relativas a los sistemas de espacios públicos o al espacio edificable.

Por último, profundizaremos sobre las relaciones entre contenido documental y continente instrumental.





A QUÉ PROFESIONALES VA DIRIGIDO ESTE CURSO

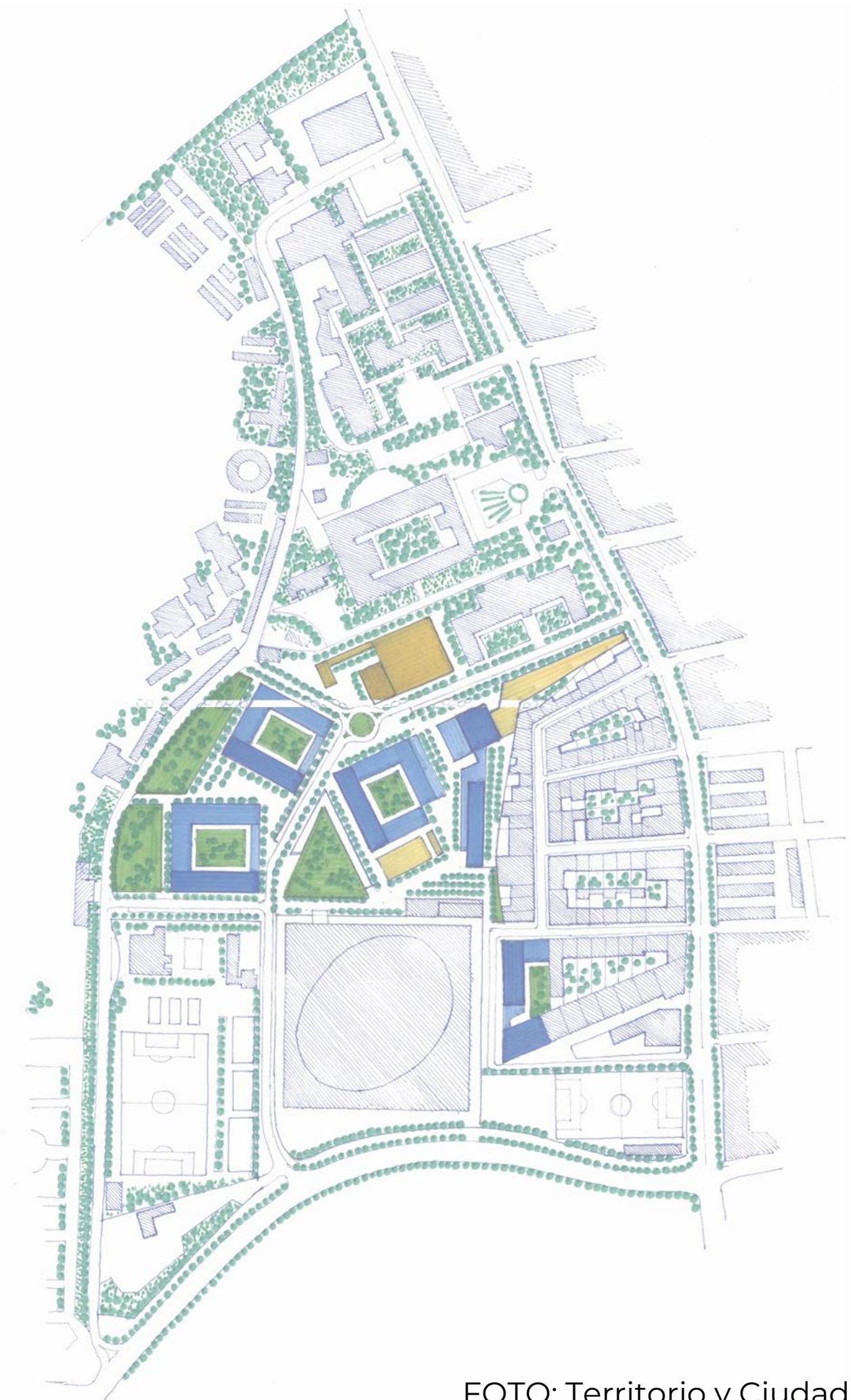
- La nueva legislación andaluza en materia de suelo y urbanismo: la Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio en Andalucía, y su desarrollo reglamentario, han influido en el procedimiento de redacción de instrumentos de ordenación urbanística detallada para actuaciones de transformación urbanística.
- Dirigimos este curso a arquitectos y otros profesionales como abogados que participan de la redacción de estos procedimientos.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

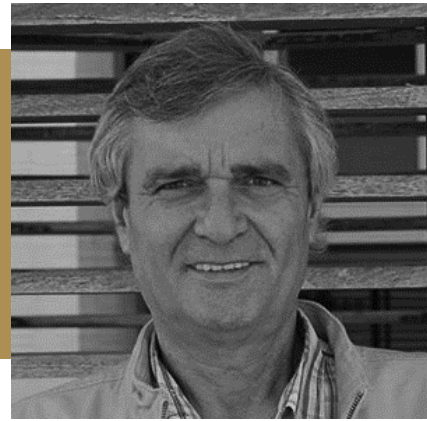
El curso se desarrolla en formato **online**, en un total de **5 sesiones** de videoconferencia.

Contará con el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, disponible hasta un mes después de la última clase, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico.

Para la obtención del **certificado de aprovechamiento** es obligatoria la asistencia a la totalidad de las sesiones en directo o en diferido, en el plazo establecido, y la cumplimentación de una encuesta de valoración de la actividad formativa.



PROFESORADO



Pedro Górgolas Martín

Doctor Arquitecto. Premio Extraordinario de Doctorado. Master en Proyectos Arquitectónicos. Profesor Urbanismo por la Universidad de Sevilla



Manuel González Fustegueras

Arquitecto Urbanista. Socio Fundador de Territorio y Ciudad SLP



Sebastián Olmedo Pérez

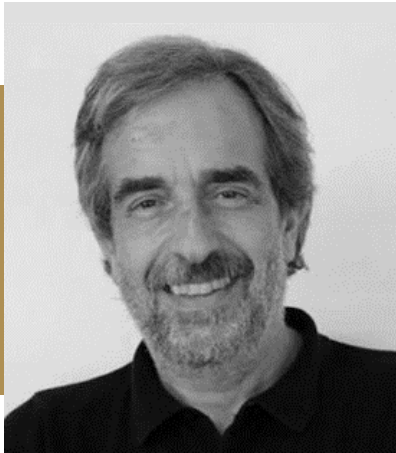
Abogado Urbanista. Socio Fundador de Territorio y Ciudad SLP



Sebastià Jornet i Forner

Socio de JPL Architectes. Profesor asociado del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC), Presidente de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Catalunya (AAUC). Arquitecto

PROFESORADO



Carles Llop i Torné

Catedrático de Universidad. Profesor de Urbanismo en la Universidad Politécnica de Cataluña.
Premio Nacional de Urbanismo de España 2006, Premio Europeo de Urbanismo 2010 y
Premio Urbanismo de la XI Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo 2011



Juan Carlos Puerto Andrades

Arquitecto analista. Director adjunto de proyectos en Territorio y Ciudad SLP



Juan Antonio Lobato Becerra

Arquitecto y Sociólogo. Máster en Economía y Desarrollo Territorial. Experto universitario en
Derecho Urbanístico. Director adjunto de proyectos en Territorio y Ciudad SLP

PROGRAMA

Parte I BASES CONCEPTUALES PARA LA ORDENACIÓN DETALLADA

JORNADA 1: Miércoles 25 de septiembre de 2024 (16:30 h. – 20:30 h.).

MARCO REFERENCIAL

Sesión 1.- El alcance del establecimiento de la ordenación detallada en el marco de la ordenación urbanística general

- La vinculación de los instrumentos de ordenación detallada a los contenidos de las propuestas de delimitación de actuaciones y a las determinaciones del planeamiento general

Sebastián Olmedo Pérez

Sesión 2.- Criterios de sostenibilidad para la ordenación detallada

- Principios de desarrollo sostenible, carta ecosistémica y agendas urbanas

Sebastià Jornet i Forner

PROGRAMA

JORNADA 2: Miércoles 2 de octubre de 2024 (16:30 h. – 20:30 h.).

ORDENACIÓN DETALLADA Y ESPACIO EDIFICABLE

Sesión 1.- Usos complementarios y sistema dotacional

Sesión 2.- La manzana residencial

Carles Llop i Torné

JORNADA 3: Miércoles 9 de octubre de 2024 (16:30 h. – 20:30 h.).

ORDENACIÓN DETALLADA Y SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Sesión 1.- La red de calles. Movilidad urbana sostenible y espacio público.

Sesión 2.- La red de espacios libres. Paisaje, renaturalización urbana e infraestructura verde.

Pedro Górgolas Martín

PROGRAMA

Parte II BASES TÉCNICO INSTRUMENTALES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA

JORNADA 4: Miércoles 16 de octubre de 2024 (16:30 h. – 18:30 h.)

Sesión 1.- Determinaciones del instrumento de ordenación detallada

Pedro Górgolas Martín

Sesión 2.- Ordenanzas reguladoras de la ordenación detallada: parcelación, edificación y usos.

Manuel González Fustegueras

PROGRAMA

JORNADA 5: Miércoles 23 de octubre de 2024 (16:30 h. – 20:30 h.).

Sesión 1.- Estudio de la viabilidad económica de las actuaciones de transformación

- Los Estudios económicos financieros, sostenibilidad y viabilidad económica de los instrumentos de ordenación urbanística detallada

Juan Carlos Puerto Andrades

Sesión 2.- El contenido documental de los instrumentos de ordenación urbanística detallada

- Sobre las relaciones entre contenido documental y continente instrumental

Juan Antonio Lobato Becerra

Formación coordinada por: Amor López. Arquitecta. Fundación FIDAS

FECHAS Y HORARIOS

Septiembre							Octubre						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1		1	2	3	4	5	6
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
30													

Sesiones	25 de septiembre 2, 9, 16 y 23 de octubre	16:30 h. – 20:30 h.
TOTAL HORAS	20 horas lectivas	

El Aula Virtual permanecerá abierta desde el 25 de septiembre hasta el 29 de Noviembre de 2024

MATRÍCULA

Reducida	225 €
General	450 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA, COAC, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 18 de septiembre, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*



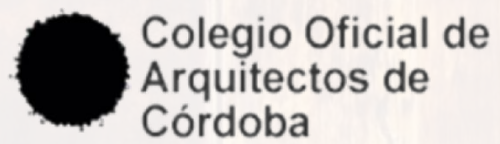
CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

[ENLACE](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).



COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA

